AGENCIA DE SALUD CONDADO DE SAN LUIS OBISPO
DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA
Michael Hill *Health Agency Director*
Penny Borenstein, MD, MPH *Health Officer/Public Health Director*

Fecha: Agosto 4, 2021
Contacto: Tara Kennon, Oficial de Información Publica
(805) 781-4210, tkennon@co.slo.ca.us

Rastreadores de Contactos del Condado de SLO Necesitan Su Ayuda Con El Aumento De Casos: *No espere para aislarse si ha resultado positivo por COVID-19*

San Luis Obispo, CA — Los rastreadores de contactos de COVID-19 en el condado de San Luis Obispo necesitan la ayuda del público, ya que un aumento en los casos está agotando los recursos del Departamento de Salud Pública del Condado.

"No espere para aislarse", dijo la Dra. Penny Borenstein, Oficial de Salud del Condado. "Nuestros rastreadores de contactos están tratando de mantenerse al día con el aumento de casos, pero no podemos hablar personalmente con todos. Necesitamos su ayuda. Quédese en casa durante al menos 10 días si ha dado positivo o ha estado expuesto".

Los rastreadores de contactos están trabajando lo más rápido posible para llamar e investigar todos los casos de mayor riesgo, incluidos los mayores de 50 años y todos los trabajadores de la salud. Sin embargo, los recursos de rastreo de contactos se estiran más allá de su capacidad debido al aumento actual y las personas que den positivo recibirán un mensaje de texto en lugar de una llamada telefónica (con un enlace para completar un cuestionario). Es fundamental que todos aquellos que reciben una llamada o mensaje aíslen e informen inmediatamente a sus contactos cercanos.

Si da positive para COVID-19, aíslese por lo menos 10 días inmediatamente. Si ha estado en contacto cercano (dentro de los 6 pies durante 15 minutos o más) con alguien que ha dado positivo, comience la cuarentena por lo menos 10 días inmediatamente**.** En cualquier caso, no espere a que llame un rastreador de contactos. Quédese en casa, excepto para buscar atención médica y separarse tanto como sea posible de otros miembros de su hogar.

Cuando se complete la cuarentena o el aislamiento, auto certifique en línea para ser liberado en lugar de llamar al Departamento de Salud Pública del Condado. Para aquellos cuyos empleadores requieren documentación que demuestre que un empleado ha sido liberado del aislamiento o la cuarentena, el Condado proporciona una forma en línea para ayudar a las personas a auto certificar que han completado su período de aislamiento o cuarentena ordenado y cumplir con los requisitos de elegibilidad para la liberación. Después de completar el formulario, las personas elegibles recibirán documentación de que han sido liberados del aislamiento o la cuarentena. Esta opción no se aplicará a aquellos que trabajan o viven en un centro de atención (por ejemplo, centro de enfermería especializada, centro de atención residencial, etc.) y aquellos que están inmunodeprimidos.

"No es demasiado tarde para protegerse de esta enfermedad y ayudar a detener la oleada", dijo la Dra. Borenstein. "Ahora es el momento de vacunarse".

Para obtener actualizaciones sobre COVID-19 en el condado de SLO, visite ReadySLO.org o llame a la Línea de Información de Salud Pública registrada al (805) 788-2903. La asistencia telefónica está disponible al (805) 781-5500 de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m. Para obtener más información sobre la vacuna contra el COVID-19, visite www.RecoverSLO.org/Vaccine.

###